PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

SEPTIEMBRE de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, SEPTIEMBRE de 2026

Señor(a)
EDISON JESUS HOLGUIN OSPINA
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR. 9048153 de 2026**
Coordinador de Formación
Centro Atención Sector Agropecuario
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes SEPTIEMBRE del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR. **9048153** de 2026

Coordinador de Formación

Yo JHAYNER ANDRES CASTAÑEZ POVEDA , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088030838 de DOSQUEBRADAS Risaralda, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Atención Sector Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia: No CO1.PCCNTR.
9048153, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de SEPTIEMBRE objeto de
cobro
.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente a tres (3) días mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($473.750).

Plazo: Será del 2 de febrero hasta el 03 de diciembre de
2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor, en el área **SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.,** dentro del Programa **ARTICULACIÓN CON LA MEDIA,** de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA, pudiendo ser modificada en el transcurso de la ejecución de acuerdo a las necesidades de la entidad y mediante previo aviso por parte del supervisor.	Revisión de gestión Document al Ficha 3456107 Grado 10° PEREIRA – IE MUNDO NUEVO Ficha: 3160205 Grado 11° PUEBLO RICO – IE instituto agroambiental PIO XII Ficha: 3450770 Grado 10 – Pereira IE SAN FRANCISCO DE ASIS FICHA: 3159026 GRADO 11° SANTA ROSA DE CABAL – IE LA FLORIDA Ficha 3456107	Programas De Formación: Sistemas Agropecuarios Ecológicos CULTIVOS AGRICOLAS PRODUCCION DE CAFÉ
2	Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.	SE DIO INICIO CON LA FORMACION EN PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA FICHA 3456107 DE TEC EN PRODUCCION DE CAFÉ DE GRADO 11 DE LA MISMA FORMA SE TRABAJO EN LAS SIGUIENTES FICHAS. Ficha 3456107 Grado 10° PEREIRA – IE MUNDO NUEVO	Acompañamiento de proyectos productivos y formativos con los grados 11 y asociación de proyectos formativos para los grados 10. Inicio de establecimiento de Proyectos productivos de los grados 11.

		Ficha: 3160205 Grado 11° PUEBLO RICO – IE instituto agroambiental PIO XII Ficha: 3450770 Grado 10 – Pereira IE SAN FRANCISCO DE ASIS FICHA: 3159026 GRADO 11° SANTA ROSA DE CABAL – IE LA FLORIDA Ficha 3456107 Grado 10° PEREIRA – IE MUNDO NUEVO	
3	Participar y apoyar a los equipos ejecutores,en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.	Realización de actividades inherentes a la formación integral promocional definidos para cada grupo por medio de las temáticas integradas en las competencias orientadas en ellos. Definición de grupos y fichas nuevas para el programa de articulación con la Media. Se realizó proceso de matrícula en las instituciones educativas de IE AGROAMBIENTAL PIO XII en TECNICO EN CULTIVOS	Ficha: 3160205 Grado 11° PUEBLO RICO – IE instituto Mistrató FICHA: 3159026 GRADO 11° SANTA ROSA DE CABAL – IE LA FLORIDA
4	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la	Se trabaja en el proceso de registro de los nuevos aprendices que ingresamos a los técnicos de articulación con la media de los grados 10	Plataforma de Sofia plus

	formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente	De las instituciones: Ficha: 3160205 Grado 11° PUEBLO RICO – IE instituto Mistrató FICHA: 3159026 GRADO 11° SANTA ROSA DE CABAL – IE LA FLORIDA	
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicasdonde el SENA imparta la	Participación activa en las reuniones de los equipos ejecutores interdisciplinarios para la realización, revisión, ajuste y seguimiento de las matriculas del año en	Asistencias y Fotos de las mismas
6	Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referents al cumplimiento de esta obligacion	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referents al cumplimiento de esta
7	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no periudicar a los demás o	Orientar formación Integral a los aprendices para implementar valores.	Programación de salidas académicas para el fortalecimiento del ser en los aprendices
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Diligenciamiento de formatos Para el proceso de matrículas. De las instituciones: IE AGROAMBIENTAL PIO XII IE LA FLORIDA – SANTA ROSA DE CABAL	Carpetas de matrículas para la creación de los números de fichas de cada curso. One Drive

9	Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada,	Uso de implementos de bioseguridad para impartir formación titulada	Seguimiento de todas las instituciones donde se imparte formación y en las instalaciones del
10	Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referents al cumplimiento de esta obligacion	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referents al cumplimiento de esta obligacion
11	Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los gruposy semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referents al cumplimiento de esta obligacion	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referents al cumplimiento de esta obligacion
12	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referents al cumplimiento de esta obligacion	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referents al cumplimiento de esta obligacion
13	Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinacióncon organismos o instituciones que incidan directa e	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referents al cumplimiento de esta obligacion	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referents al cumplimiento de esta obligacion

14	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de	Reuniones con las diferentes instituciones educativas.	Fotos y asistencias. Formatos de la IE para documentación de Matricula.
15	Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad	Realización de proceso de matriculas y apertura de Grupos de formación. Generación de ruta de aprendizaje y asociación de en la misma, aprendices en la plataforma de Sofia Plus en el marco de la FPI De las instituciones: IE AGROAMBIENTAL PIO Xll IE HOKABU - PUEBLO RICO IE LA FLORIDA – SANTA	Documentación en la On Drive
16	Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación.	Realización de Matriculas en las diferentes instituciones educativas del departamento De las instituciones: IE AGROAMBIENTAL PIO Xll IE HOKABU - PUEBLO RICO IE LA FLORIDA – SANTA	Evidencias graficas
17	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la	Orientar Formación en las fichas asignadas por la lider de articulación con la media Ficha 3456107 Grado 10° PEREIRA – IE MUNDO NUEVO Ficha: 2160205	Evidencias graficas

	identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.	Grado 11° PUEBLO RICO – IE instituto agroambiental PIO XII Ficha: 3450770 Grado 10 – Pereira IE SAN FRANCISCO DE ASIS FICHA: 3159026 GRADO 11° SANTA ROSA DE CABAL – IE LA FLORIDA Ficha 3456107 Grado 10° PEREIRA – IE	
18	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices	Orientar Formación en las fichas asignadas por la lider de articulación con la media Ficha 3456107 Grado 10° PEREIRA – IE MUNDO NUEVO Ficha: 3160205 Grado 11° PUEBLO RICO – IE instituto agroambiental PIO XII Ficha: 3450770 Grado 10 – Pereira IE SAN FRANCISCO DE ASIS FICHA: 3159026 GRADO 11° SANTA ROSA DE CABAL – IE LA FLORIDA Ficha 3456107	Evidencias graficas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

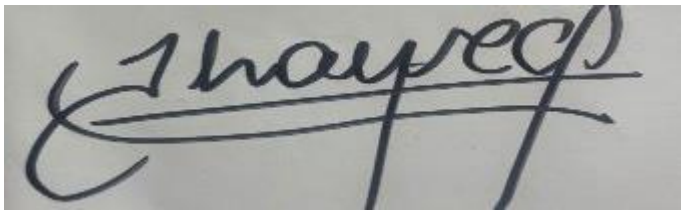
ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	118926	PEREIRA – SANTA ROSA PUEBLOR RICO – PEREIRA	2026-08-03	2026-08-25
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales 18-99-26**
- **Certificación de antecedentes penales: 18-99-26**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios: 18-99-26**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas 18-99-26**

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6032358926 NUEVO SOI** referente al AGOSTO

Cordialmente,



JHAYNER ANRES CASTAÑEZ POEVDA
Contratista
CC 1088030830

EDISON JESUS HOLGUIN OSPINA

INSTRUCTOR G20

Supervisor Contrato **No. CO1.PCCNTR. 9048153 de 2026**

Control de Cambios

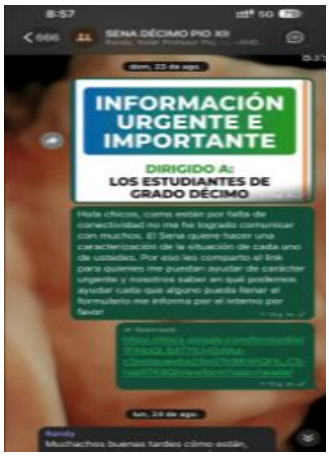
VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.”
3	Julio 2026	Se incluye apartado en relación con la obligación de adjuntar los certificados penales, fiscales y disciplinario, la cual deberá diligenciarse indicando la fecha de expedición de las certificaciones, la cual deberá corresponder al mes de presentación del respectivo informe mensual de ejecución contractual.

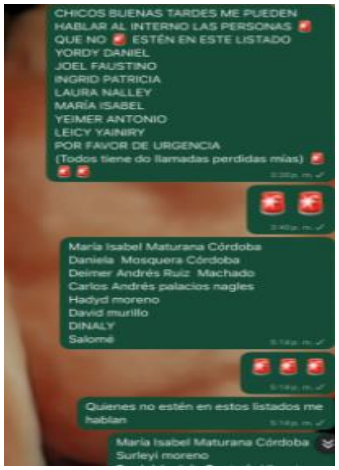


IE MUNDO NUEVO TEC EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS



CARACTERIZACION TRAGEDIA TEREMOTO IE MUNDO NUEVO TEC EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS





CARACTERIZACION TRAGEDIA TERREMOTO IE PIO XIl TEC EN CULTIVOS AGRICOLAS



IE SAN FRANCISCO DE ASIS TEC EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS



ENTREGA DE MATERIALES FALTANTES



TEC EN PRODUCCION DE CAFÉ IE LA FLORIDA



INICIO Y TRABAJO EN ETAPAS PRODUCTIVAS



Cordial saludo compañeros, comparto enlace para cargue de información relacionada con las etapas productivas. La información cargada debe estar firmada por los aprendices y el coordinador Edison Holguin.

Crear carpeta por ficha, marcar con número de ficha, programa y nombre del instructor.(en ese orden)
Dentro de la carpeta cargar los documentos por aprendiz, nombrado con número de documento y nombre del estudiante.

Nota: Ya todos deben tener la información dado que el compromiso de entrega era hace algunos días.

Activación de etapas productivas ACME 2026

CARGUE DE LAS ETAPAS PRODUCTIVAS FALTANTES



PRESENCIALIDAD CON LOS RECTORES PARA RE ACTIVACION DE FORMACION

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/09/2026 08:50:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088030838** y Nombre: **JHAYNER ANDRES CASTAÑEZ POVEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147963412** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:50:06 AM horas del 18/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1088030838**
Apellidos y Nombres: **CASTAÑEZ POVEDA JHAYNER ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303177165

PIB
08:49:20

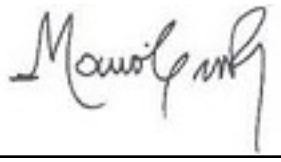
Bogotá DC, 18 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHAYNER ANDRES CASTAÑEZ POVEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088030838:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de septiembre de 2026, a las 08:48:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088030838
Código de Verificación	1088030838260918084804

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB